



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.938

■ Año XCII

■ San Felipe, Martes 28 de Julio de 2020

■ \$ 200.-



Quemó sus propios vehículos.

Cám. Comercio y Salud Municipal:
Test gratis de Covid-19 se tomarán este jueves a feriantes de Afema

Pág.3

En el Valle de Aconcagua:
Esvál limpiará más de 53 kilómetros de alcantarillado este año

Pág.4

Seremi Trabajo y Previsión Social:
Llaman a la ciudadanía a informarse sobre retiro del 10% de las AFP

Pág.5

Lo calificó como un "milagro":
Dr. Mauricio Sepúlveda agradece a Bomberos por salvar su clínica

Pág.6

Asegura que se levantará de nuevo:
Comerciante sanfelipeña perdió por completo su tienda de lencería

Pág.7

PANQUEHUE

Cesfam tomó muestras PCR a usuarios de feria

Pág.12

Incidente en sector El Almendral:
Detienen a sujeto que intentó agredir a militar cuando era fiscalizado

Pág.8

Insólito fin tras áspera discusión con su cónyuge

Amenazó matar a su esposa y luego quemó vehículos

Carabineros detiene a sujeto que bajo el efecto del alcohol habría amenazado supuestamente quemar viva a su pareja

Pág. 9



Pág. 7



SE LEVANTARÁ DE NUEVO.- Aunque muchos estarían llorando desconsoladamente si perdieran lo que ella perdió en el incendio del sábado por la noche, cuando su pequeña tienda de lencería quedó destruida por las llamas, la realidad del caso es que **Hilda Chávez** está determinada a seguir luchando por su progreso personal y el de su familia. En total perdió más de \$4 millones en toda la lencería de su tienda, y nos asegura que se levantará de nuevo, a como dé lugar. (Foto Roberto González Short)

Para no volver a la cuarentena:

Pág. 12

San Felipe pasa a fase 2: Municipalidad llama encarecidamente al autocuidado



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Desafíos

■ Mauricio R. Gallardo
@maurigallardoc - #mgcconsultingcl

De vez en cuando las teorías nos sorprenden, también los hechos y las decisiones, pero por sobre todo, las tendencias. De esta forma observamos con cuanta estabilidad podemos contar y a su vez, confiar en el camino, pues de lo contrario, estas herramientas no serían del todo un buen signo o representatividad si además, no se someten a cambios no solo estructurales, más bien, de madurez. Siempre formamos parte de una medición hacia tales experiencias y con ello, que dejen buenas enseñanzas que a un plazo prudente, toman parte de un diálogo mucho más desarrollado. Lo que importa ahora es ver si estas lecciones son recibidas con buena gana o simplemente quedarán en el registro como otro intento por sobrevivir.

Imaginamos que siempre una organización requerirá de estos elementos para respirar mejor, lo cierto entre otros casos de igual importancia, es que de la misma forma en que los objetivos se ven amenazados, también sus usuarios y ejecutores. Digamos que esto es lo más sensible de todo, ya que de ellos se requiere una sintonía más fina y claridad que represente de la mejor forma las decisiones, y esto desde el momento en que son escogidos en adelante. Por lo pronto, sabemos que es tarea fundamental cuando, caso no menor, se trata de alta objetividad social.

Ni el fin, ni los medios, es lo que se hace, simplemente así. No importa las ganas de seguir o la buena disposición por, incluso, ayudar, si al mismo tiempo, los hechos tienen mucho más relevancia a la hora de medir la eficacia de nuestros atributos, objetivos, decisiones, ánimos, competencias, y la bien referenciada virtud por el servicio. Como los úti-

les escolares, las herramientas en el escritorio demandan tanto o más de lo que los demás esperan, digamos que las cosas funcionan de ese modo, acusando entre otras cosas, que la experiencia solo será valorada después de un tiempo dentro de tal puesto asignado.

Siempre es bueno aprender, más cuando la constante por seguir cualquier debilidad es un día a día que simplemente funciona para decir que, a lo menos, espera incansablemente que alguien se adueñe de su cómodo perfil. Es un deber de todos saber lo que pasa cuando nos vemos amenazados por el olvido, quizás hasta de pequeñas cosas. Lo que importa ahora es decir que la agenda ya lo tenga en cuenta, aunque, como hemos notado, un paso en falso será más notorio y mucho más acusador, dato no menor.

Los compromisos tienen características funcionales interesantes, como por ejemplo, un espacio que se acepta, sea en tiempo o lugar, el hecho de que puede ocurrir un error dentro del desarrollo por llegar a tal fin. El reconocimiento a que esto pueda suceder, sigue marcando pautas muy beneficiosas, si por lo demás, es parte de las doctrinas que lo inspiran, como el de humanizar el buen desempeño, o dicho de un modo más general, la perfección en la organización humana. Nada extraño si consideramos que este detalle es tan realista como los resultados que se consigan. Sin embargo, esto no significa que pese a la característica de sus ejecutores, todo tiene apoyo absoluto, más bien, que a mayor preparación, el observador es mucho más acucioso a su desempeño.

Los curriculares en cualquier Empresa tienen una connotación respetable, no

por la información que ello traiga, más bien, por las expectativas que crean a corto y mediano plazo. Nadie escapa de este tipo de información, ya que ello considera un nivel de decisión y visión adecuadas ante cualquier momento de debilidad. Lo que trae a colación es, cuán preparados estamos además para leer tales fuentes de expectativas.

Sobre quienes postulan o son llamados, hay algo del que para ellos es imposible «escapar», es decir, si serán una solución en la actual condición de la organización a la que se involucran, o simplemente, son una extensión basada en ideologías que posiblemente pudo provocar tal necesidad de momento en que son escogidos. Siempre se espera que esto no se transforme en algo cotidiano si por lo demás lo que está en juego no es solo la estabilidad de tal identidad organizacional, más bien, de parte de una historia o cultura de decisiones que puede configurarse tanto como avance o simple retroceso, fundamental recordarlo.

Dicho esto, los buenos aires que pueden calmar las aguas, no son soluciones objetivamente decidoras, considerando el tiempo y lugar, y por sobre todo, las condiciones ideológicas que hay de por medio, algo que sólo un buen y maduro funcionario puede leer con simple destreza. Ante esto, es bueno tomar en cuenta, en parte, la experiencia, aunque el fin no sea específicamente aquello. Con la misma habilidad con que son leídas estas llamativas señales, desde todo punto de vista, lo mayor y más crucial es poner sobre la mesa tanto lo que formuló tal condición, como también las consecuencias que puede traer, definiendo con mayor objetividad los nuevos y principales, desafíos.



■ Wilta Berrios Oyanadel
Docente, M. en Educación

Educación en palabras simples

Llegó para quedarse...

¿Quién ha llegado para quedarse?, vamos a hablar de las clases para estudiantes a distancia. En el actual contexto todos los involucrados en educación han debido adaptarse a una nueva modalidad de trabajo, lo que también involucra responsabilidades y voluntad de toda una sociedad.

En primer lugar lo que compete al **Estado**, la Constitución indica que la educación es un derecho y ya en este punto se quedó corta porque quizás al tiempo de redactarla era impensado la forma de educación actual y se daba por hecho que era en una sala de clases, ahora, ya habría que especificar que se requiere como un derecho ya sea presencial y/o distancia, pero esto actualmente sabemos que no se está dando ya que no todas las familias tienen acceso a internet o un dispositivo móvil que les permita a los estudiantes realizar sus clases bajo las distintas modalidades que dispone cada establecimiento, entonces va a ser necesario un aporte en tecnología para que los estudiantes puedan tener en sus casas. Actualmente los cursos de séptimo año básico reciben un equipo computacional e internet por un año, por parte del Estado, lo cual favorece la educación en esos niveles, pero nos falta una política que permi-

ta ampliar el tiempo de conectividad, se hace necesario un plan estudiante de parte de las empresas que entregan el servicio.

Los estudiantes estando en sus casas ya no están físicamente a cargo de los docentes, sino que tenemos a un integrante de la familia que pasa a ser responsable, también, de la educación de los niños, y aquí se pide colaboración a los **padres o tutores** para que tengan una visión más comprensiva con los docentes, ya que también han tenido que, rápidamente, adaptarse a esta nueva modalidad de trabajo, a veces con errores propios de ser pioneros en un tema, pero también aciertos, mucha creatividad y por sobre todo vocación.

Los **docentes** por su parte, aparte de adaptarse y adquirir nuevas estrategias y herramientas para desarrollar sus clases, también han debido garantizar una comunicación asertiva no sólo con los estudiantes, sino también con las familias y de manera constante, de tal forma de ver avances y desarrollo de nuevas habilidades en los estudiantes. Nuestros niños se manejan más en redes sociales, que no es lo mismo estar frente a una plataforma que permite un trabajo más formal desde lo pedagógico.

En relación a los **estudiantes**, se han visto enfrentados a estos tremendos desafíos educativos que aun así volviendo a clases pre-

senciales será necesario seguir trabajando vía online, ya que no sabemos por cuánto tiempo se podrá estar físicamente en una institución con toda la seguridad que para ello implica tener y por mucho que se esté preparado en este tema, debemos ser muy cautelosos a la hora de dar marcha a un posible retorno o respetar la decisión de los padres que sigan estudiando desde sus casas. Frente a este escenario es muy importante que los alumnos estudien problemas contextualizados, es decir del país y lugar que viven y que son transversales a cualquier aprendizaje, los estudiantes deben aprender a ser ciudadanos desde sus unidades educativas, ya que no es posible que terminen 12 años trabajando un currículo completo, pero que tengan cero o muy poca noción de qué está pasando en el mundo y especialmente en sus propias comunidades.

Por tanto llegó para quedarse también la participación más empoderada y responsable de parte de todos los actores involucrados en este escenario, Estado, padres y/o familia, docentes y estudiantes, sólo con una política participativa y más horizontal podremos salir adelante.

Hagamos caso a un proverbio africano: **«Para educar a un niño hace falta la tribu entera».**

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	28/07/2020	29,998.82		28/07/2020	28.670,21
	27/07/2020	29,996.87		27/07/2020	28.671,14

Cámara de Comercio y Salud Municipal: Test gratis de Covid-19 se tomarán este jueves a feriantes de Afema

Una interesante iniciativa es la que estarán desarrollando este jueves en la Asociación de Feriantes Mayoristas de Aconcagua, Afema,



Secretario de la Cámara de Comercio de San Felipe, Manuel Gutiérrez Contreras.

ubicada en Hacienda Quilpué, que apunta a realizar de manera gratuita varias pruebas Covid-19 para feriantes del plantel. Este operativo médico se desarrollará en asociatividad con la Cámara de Comercio de San Felipe, la Oficina de Salud Municipal y la Seremi de Salud Aconcagua.

La información la confirmó a **Diario El Trabajo** el secretario de la Cámara de Comercio de San Felipe, **Manuel Gutiérrez Contreras**: «El Directorio de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe A.G. junto a la directiva de Afema, solicitamos a las entidades de salud de San

Felipe la posibilidad de efectuar tomas de Muestras Covid-19 gratis para los comerciantes de Afema, en el sentido de que la feria tiene una alta concurrencia de agricultores y comerciantes, no sólo de San Felipe, sino también de Aconcagua en general, que abastecen a la ciudadanía. Este operativo fue aceptado por el Departamento de Salud Municipal, recibiendo este viernes la respuesta positiva de parte de la profesional Marcela Brito, quien ya se hizo presente en el lugar para acomodar la sala donde se llevará a cabo este operativo para este jueves 30 de julio, lo que beneficiará a los comerciantes de Afema. Son 370 locatarios, pero se hará muestreo a los comerciantes de alto riesgo y similares, esto es para ir descartando posibles contagios en el lugar», comentó Gutiérrez a **Diario El Trabajo**.

Roberto González Short



Este jueves se realizará el operativo en la Asociación de Feriantes Mayoristas de Aconcagua, Afema, ubicada en Hacienda Quilpué.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Medrugada	Mañana	Tarde	Noche
Martes 28	1° 20°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Miércoles 29	1° 23°	Despejado	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial
Jueves 30	3° 18°	Despejado	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado
Viernes 31	6° 17°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Sábado 1	8° 16°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

I. MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE

Pierde días de libertad y gana años de vida

#QuédateEnCasa

#CoronaVirus #Covid_19

San Felipe *avanza con todos*

#EnSanFeNos Cuidamos



V Región **100.7** La Ligua

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

98.3 San Felipe

98.1 Viña del Mar

91.9 La Calera

90.5 San Antonio

Radio Carnaval www.radiocarnaval.cl

Esva limpiará más de 53 kilómetros de alcantarillado este año en el Valle de Aconcagua

En plena ejecución de su programa anual de Mantenimiento Preventivo se encuentra Esva, con la limpieza de 350 kilómetros de redes de aguas servidas a lo largo de la región. En el Valle de Aconcagua, se abarcará una extensión de más de 53 kilómetros -con especial foco en el periodo invernal- información que fue presentada por la sanitaria a las gobernaciones de San Felipe y Los Andes.

«Hace varios meses estamos trabajando para

• **Los operativos se están reforzando durante el invierno, con el objetivo de prevenir obstrucciones, reiterando el llamado a la comunidad a dar un uso correcto al sistema.**

prevenir situaciones propias del invierno, en que el sistema de recolección de aguas servidas se ve impactado por la incorporación de aguas lluvias y la acumulación de desechos. Este plan es parte de un programa anual de mantenimiento preventivo que tiene una

inversión de \$125 millones, donde realizamos operativos de limpieza de colectores principales, cámaras de rejillas, pozos y la revisión especial de puntos críticos. Además, hemos incorporado tecnologías que permiten aumentar la eficiencia en el monitoreo, junto con anticiparnos a emergencias en la red de alcantarillado», explicó el subgerente Zonal de Esva, **Gastón Placencio**.

Por su parte, el gobernador provincial de San Felipe, **Claudio Rodríguez**, destacó «la permanente disposición a estar coordinados entre lo privado y lo público, en este caso Esva y la Gobernación, y también el trabajo que realiza la empresa con los dirigentes vecinales, lo que ayuda muchísimo a anticiparnos a eventuales problemas que pudieran generarse por el mal uso de las redes de Esva, y eso sin duda se valora, porque permite enfrentar mejor las situaciones complejas».

En tanto, el gobernador provincial de Los Andes, **Sergio Salazar**, señaló que «desde hace un tiempo



La sanitaria invertirá \$125 millones en su programa de Mantenimiento Preventivo de aguas servidas, que considera la intervención de 350 kilómetros a nivel regional.

venimos trabajando con Esva en la prevención de situaciones de emergencia, particularmente aquellas ocasionadas por las lluvias, que se han hecho más frecuentes en las últimas semanas. Este trabajo, que agrupa a diversas compañías y empresas, y lidera nuestro comité de emergencias provincial, esperamos que rinda los frutos para estar preparados en sucesos venideros».

APOYO TECNOLÓGICO

Entre las herramientas que Esva ha incorporado en los últimos años, está la Video Inspección, que introduce pequeñas cámaras de alta resolución en los colectores, permitiendo tener un diagnóstico preciso de su estado estructural o de-

tectar obstrucciones. Durante 2020, estos equipos inspeccionarán cerca de 70 kilómetros de la red de aguas servidas en la región.

Placencio agregó que, a este trabajo, se suma la estrecha colaboración con las autoridades locales a través de los comités de emergencia. Al mismo tiempo, llamó a la comunidad a cuidar el alcantarillado, pues un alto número de las obstrucciones en la red de aguas servidas, se producen por el mal uso del sistema.

Para prevenir estas emergencias, Esva entregó las siguientes recomendaciones a la comunidad:

- No conectar los ductos de evacuación de aguas lluvias al alcantarillado, ya que el caudal puede sobrepasar la capacidad del colec-

tor.

- Juntar las hojas y basura en bolsas para depositarlas en los lugares indicados, con el fin de prevenir obstrucciones del alcantarillado.

- No abrir tapas de cámaras para evacuar las aguas lluvias.

- Evitar arrojar toallas, plásticos, pañales u otros residuos sólidos a través del WC, ni restos de alimentos, grasas o aceites al lavaplatos, ya que esto puede obstruir el sistema, causando que afloren aguas servidas en vía pública o domicilios.

- Denunciar el robo de tapas de alcantarillado, ya que esto pone en peligro el tránsito de personas y vehículos, y aumenta el ingreso de objetos extraños a la red.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa **RIT C-167-2020, RUC 20-2-1787290-2**, Cuidado Personal Del Niño, Declaración, respecto del niño **BRAYAN OMAR ANTONIO MENDEZ MENDEZ, CÉDULA DE IDENTIDAD 23.533.116-K**, nacido el 07 de febrero de 2011, inscrito bajo el número 239 del Registro de nacimiento S del año 2011 en la circunscripción de San Felipe, hijo de doña Paulina Ninoska Méndez Nochez, Cédula de Identidad 16.990.185-6, y de don Omar Francisco Méndez Chanqueo, Cédula de Identidad 16.656.561-6, por resolución de fecha 23 de julio de 2020, se ha ordenado citar a **AUDIENCIA PREPARATORIA DE JUICIO PARA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 11:30 HORAS EN SALA UNO** del Juzgado de Familia de San Felipe, ubicado en calle Arturo Prat N° 532, San Felipe, a los ascendientes consanguíneos del niño **BRAYAN OMAR ANTONIO MENDEZ MENDEZ, CÉDULA DE IDENTIDAD 23.533.116-K**, particularmente a los consanguíneos más próximos y, en especial, a los ascendientes, al cónyuge o al conviviente civil de su madre, si los hubieren, que se encuentren interesados en manifestar su opinión en la audiencia. Se cita a las partes conforme a lo prescrito por los artículos 21 y 59 de la ley 19.968, es decir, la audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten sin ulterior notificación y si ambas partes no asistieren y no se solicita nueva fecha de audiencia dentro de 5 días se declarará el abandono del procedimiento.

La presente citación por aviso es conforme a lo prescrito en los artículos 23 y 27 de la ley 19.968 y 54 del Código del Procedimiento Civil.

SAN FELIPE, A VEINTITRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 28 DE JULIO 2020

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documentales (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Cuarentena, con Iván Pereira y Sergio Alfaro
23:00	Desde el Alma, con José Andrés Gálvez
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Seremi del Trabajo y Previsión Social:

Llaman a la ciudadanía a informarse sobre retiro del 10 por ciento de las AFP

La Seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región de Valparaíso, **María Violeta Silva**, hizo un llamado a los cotizantes del Sistema de Administradora de Fondos de Pensiones de la Región, a informarse sobre la solicitud de retiro del 10% de sus ahorros previsionales.

«Tal como lo señaló el presidente Sebastián Piñera, el Decreto de Ley Promulgatorio ya ha ingresado a la Contraloría General de la República para su respectiva toma de razón. En

ese mismo contexto, debemos ser enfáticos en señalar que la solicitud para realizar dicho trámite se podrá hacer desde este jueves 30 de julio. Para ello, la Superintendencia de Pensiones ha dispuesto que todas las Administradoras de Fondos Previsionales puedan empezar a hacer efectivo este derecho para los ciudadanos», detalló la Seremi.

Asimismo, Silva recordó que «todos los trámites se pueden hacer de manera online, y no es necesario ir

físicamente a las oficinas de la AFP respectivas. Para mayor información, además, las administradoras disponen de centros de llamados y distintas vías de comunicación. Por otra parte, éstas se han comprometido a facilitar dicho proceso para que sea rápido, seguro y oportuno. Queremos cuidar a la ciudadanía, evitando aglomeraciones y situaciones de riesgo ante la actual situación sanitaria en nuestro país por la presencia del Covid-19».

INFORMACIÓN ERRÓNEA EN RRSS

Por otra parte, y debido a la información errónea aparecida en redes sociales, que señala que al momento de realizar el trámite, se le preguntará al afiliado la posibilidad de retirar porcentajes de sus ahorros previsionales mayores al 10%, María Violeta Silva aclaró que «el formulario para realizar la solicitud desde el próximo día jueves, podría

contener una opción que generaría confusiones, pero debemos ser claros: Lo que podría aparecer en dicho documento, es la opción de qué porcentaje del monto máximo se desea retirar. Es decir, se refiere a un porcentaje del máximo permitido por la reforma constitucional, que tiene un tope de un 10%».

De igual forma, Silva recordó que «según lo establecido en la reforma constitucional que autoriza el retiro excepcional de fondos de las AFP, sólo se puede sacar el 10% de los fondos disponibles. En el caso que el total de estos fondos sea menor a 35 UF, poco más de 1 millón de pesos, se puede retirar su totalidad. Si el 10% de los fondos es menor al mismo monto, pero el total de ahorro es mayor, también se pueden retirar hasta 35 UF. Finalmente, si el 10% de los fondos es mayor dicha cantidad, se puede retirar el 10% correspondiente, con un tope máximo de



María Violeta Silva, Seremi del Trabajo y Previsión Social.

4.300.000 pesos».

Por otra parte, la Superintendencia de Pensiones determinó que la entrega de dichos recursos se llevará a cabo en los siguientes plazos: El 50% de lo solicitado, en un máximo de 10 días hábiles desde la fecha de realización del trámite, y el 50% restante en un máximo de 30 días hábiles desde la

fecha de pago del primer retiro. Cada pago tendrá un límite de 75 UF, es decir, poco más de 2 millones 150 mil pesos.

Cabe destacar además que, para mayor información, la Asociación de AFP de Chile lanzó el sitio www.m10afp.cl, destinada a aclarar dudas sobre el proceso.

CLASES DE REFORZAMIENTO ONLINE

Ingeniero egresado de la USM, ex puntaje nacional con más de 5 años de experiencia pedagógica ofrece clases particulares online en las áreas de: - Cálculo I - Cálculo II - Cálculo III - Probabilidad y estadística - Dinámica - Termodinámica - Álgebra lineal - Cursos de Excel básico a avanzado (uso de macros y VB)

Consultas al fono +56993269631 (whatsapp) o al correo andres.medina.14@sansano.usm.cl

Valor por hora \$10.000. Precios a convenir por grupos

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Lograron evitar que su clínica se quemara la noche del sábado:

Dr. Mauricio Sepúlveda asegura que fue el trabajo 'milagroso' de Bomberos

Para aquellos que no creen en los milagros, hoy tenemos a un médico sanfelipeño que nos da testimonio de lo contrario, se trata del Dr. **Mauricio Sepúlveda Rodríguez**, implantólogo bucomaxilofacial, director de Sedent San Felipe que la noche de este sábado por poco ve destruido el fruto de 18 años de Clínica Sedent en calle Prat.

«CLARO QUE CREO EN LOS MILAGROS»

En su caso gracias a Bomberos de San Felipe se evitó que las llamas devoraran su clínica y los demás locales contiguos. Este lu-



Mauricio Sepúlveda, director del Centro Médico Sedent San Felipe.

nes **Diario El Trabajo** habló con Sepúlveda para conocer sus impresiones acerca de la tragedia en esta cuadra del damero central de nuestra ciudad.

- ¿Cree usted en los milagros Dr. Sepúlveda?

- Sí, claro que creo en los milagros, una vez más en la vida quedó demostrado que cuando las cosas pasan es porque tienen un sentido, y ver que las llamas se están consumiendo tu trabajo, tu esfuerzo, y ver que ahí suceden estos milagros, es ahí cuando yo rogué en silencio a mi Poder Superior, al recuerdo de nuestros seres queridos fallecidos, a lo que sea, para no perderlo todo.

- ¿Qué sentiste cuando mirabas las enormes lenguas de fuego devorar todo y acercarse a tu clínica?

- Sentí una angustia tremenda, una porque yo quería hacer algo pero no podía, lo único sensato que pude hacer fue abrir las puertas de la clínica para que los bomberos pudieran entrar y subir a los techos desde nuestro local para poder frenar así las llamas, además

que nuestro corta-fuegos también funcionó.

- ¿Qué quiere decir a los bomberos que voluntariamente lograron frenar este infernal incendio?

- Yo quiero agradecer a los bomberos, quienes desinteresadamente arriesgan siempre su vida, tiempo de su familia y años de su vida por el prójimo. Considero que su gran labor muchas veces no es valorada por la gente. Por otra parte siento una gran pena por mis vecinos comerciantes que perdieron todo en este incendio.

- ¿A cuántas personas habría afectado si la clínica se hubiese quemado?

- En este momento en Sedent estamos atendiendo tanto a nuestros pacientes como a pacientes de otras clínicas que llegan a solicitar de urgencia que les atendamos. Solamente yo atiendo a la semana unas 150 personas, son muchos los pacientes y muchos de ellos lo estaban pasando mal porque una dolencia dental encerrado en tu casa es algo muy desesperante.



LOCALES EN LLAMAS.- Millones en pérdidas registraron varios comerciantes de San Felipe tras el infernal incendio que se desató la noche de este sábado entre Navarro y Prat.

A ese tipo de pacientes también se les habría afectado si el fuego hubiese destruido nuestra clínica. En la

parte laboral somos más de diez personas que habrían perdido su trabajo, yo también habría quedado cesan-

te, y los pacientes en espera también se pudieron ver afectados.

Roberto González Short



UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD.- Este lunes los pacientes de esta clínica pudieron recibir atención médica con relativa normalidad en Sedent San Felipe.



UNA VEZ MÁS.- Enviados por Dios y su misma vocación de servicio, estos bomberos evitaron una catástrofe mayor en nuestra ciudad.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

Aunque tiene muchas deudas asegura que se levantará: Comerciante sanfelipeña perdió por completo su tienda de lencería

Aunque muchos estarían llorando desconsoladamente si perdieran lo que ella perdió en el incendio del sábado por la noche, cuando su pequeña tienda de lencería quedó destruida por las llamas, la realidad del caso es que no, ella no está derrumbada ni echada a la depresión; por el con-

trario, su actitud es animosa y muy determinada a seguir luchando por su progreso personal y el de su familia.

«NO QUEDA MÁS QUE LEVANTARSE»

Nos referimos a la comerciante sanfelipeña **Hilda Chávez**, quien perdió

toda su mercadería y producción de su local ubicado en Prat 591. Las cámaras de **Diario El Trabajo** le acompañaron la mañana de este lunes al momento de hacer la revisión a lo que quedó de su pequeña tienda llamada 'Comercial Valentina'.

«Desde el pasado mes de febrero estoy arrendando aquí en Comercial Valentina. Me enteré del incendio porque uno de mis sobrinos llamó a mi hija y así nos enteramos todos del incendio. Las pérdidas son totales, son cerca de \$4 millones lo que quedó o quemado o mojado. Ante este revés no queda más que levantarnos de nuevo no hay de otra, tendré que recurrir a mis ahorros a lo que sea, porque quedamos a brazos cruzados, sin nada, quedé cesante y con muchas deudas», dijo Chávez a nuestro medio.

Como el de esta comerciante, dos locales más se vieron afectados directamente, entre ellos un restaurante chino que en marzo alcanzó a ser inaugurado y abrir por una semana, lo habían equipado por completo.

Roberto González Short



PERO SE LEVANTARÁ.- Las cámaras de Diario El Trabajo registran a doña Hilda Chávez caminando entre los escombros de su tienda.



Don Ramón, maestro de la construcción contratado por doña Hilda, intentaba este lunes recuperar piezas de la tienda.



Hilda Chávez, dueña de Comercial Valentina.



PÉRDIDAS TOTALES.- La joyería de fantasía y ropa íntima de la tienda quedaron hechas cenizas.

Bendicen nueva unidad de Bomberos

Fue la mañana de este lunes en el frontis de la Parroquia Andacollo cuando el párroco **Luis Felipe Vergara** procedió de manera oficial a consagrar con Agua Bendita la nueva unidad de Bomberos de San Felipe, misma que entró en operaciones inmediatamente para

las gestiones administrativas de Bomberos.

Esta unidad es una camioneta marca Chevrolet modelo 2020 y fue asignada a la Comandancia del Cuerpo de Bomberos de San Felipe. El vehículo K9 es para transportar a los comandantes de Bomberos a las emergen-

cias que corresponda. En las gráficas vemos al superintendente de Bomberos San Felipe **David Guajardo**, el sacerdote Luis Felipe Vergara y al inspector de Material Mayor **Nelson Leroy**. (Fotos Roberto González Short)



Incidente en sector El Almendral:

Detienen a sujeto que intentó agredir a militar al momento de ser fiscalizado

La mañana de ayer en el sector de El Almendral, un ciudadano de 40 años de edad fue primeramente retenido por militares y posteriormente detenido por personal de Carabineros, acusado de haber intentado agredir a un funcionario del Ejército en el momento de ser fiscalizado.

Al respecto fue el coronel **Patricio Ochoa**, delegado de la Defensa Nacional, quien confirmó el hecho in-

dicando lo siguiente: «Un ciudadano de 40 años quiso evadir el control que se encontraba ahí en El Almendral. Al insistir el funcionario de Ejército en la solicitud de sus documentos y permiso, en un momento el hombre reaccionó de mala manera, quiso agredirlo, le levantó la mano en el momento de ser controlado y tuvo que ser retenido por personal militar y detenido por parte de Cara-

bineros y realizar los procedimientos que están establecidos para ello», señaló Ochoa.

- **¿Alcanzó a agredir al funcionario militar o no?**

- No, no, fue un empujón, solamente un empujón, y al levantarle la mano el funcionario de Ejército tuvo que reaccionar y reducirlo como corresponde.

- **¿Ahí fue detenido y Carabineros adoptó fi-**

nalmente el procedimiento?

- Claro, Carabineros está con nosotros en los puestos de controles y se tomó el procedimiento de acuerdo a lo que se debe realizar.

- **Coronel, ¿primer procedimiento de este tipo que les toca o ya habían tenido otro similar?**

- Nooo, digamos habíamos tenido alguno que otro, pero no de esta manera, de esta manera tan violenta por parte de los ciudadanos. Ellos saben muy bien que los controles se están realizando, las facultades que nos entregan el estado de excepción constitucional a Carabineros, Ejército y la PDI son las mismas en el sentido de poder solicitar el carné de identidad, el permiso que le corresponde; bueno, lamentablemente el hombre reaccionó y quería agredir al funcionario de Ejército y se tuvo que realizar el procedimiento de retención y entrega a Carabi-



La agresión se registró en un control de rutina efectuado por personal del Ejército en el sector de El Almendral. (Foto archivo).

neros para hacer el procedimiento que corresponde.

- **¿Por qué pasa detenido o cuál es el motivo de la detención? ¿Agresión en el fondo?**

- Es detenido por no presentar los documentos, por no portar los documentos y si se establece por parte de la jefatura de la Defensa Nacional algún tipo de denuncia, etc., ahí tendrían que ser otros los motivos por los cuales se detuvo.

- **¿El funcionario siguió en sus funciones o fue trasladado para**

constatar sus lesiones, algo así o no?

- Se hace el procedimiento como corresponde, como todo ciudadano tiene que ir a constatar lesiones y el procedimiento que corresponde por Carabineros. Los procedimientos están claros y nosotros no somos quién para no cumplir como corresponde.

Según información obtenida por este medio, el imputado pasará a control de detención el día de hoy al Tribunal de Garantía de San Felipe.



Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Amenazó de muerte a su esposa y terminó incendiando dos vehículos

Carabineros del retén Curimón detuvo a un sujeto que bajo los efectos del alcohol y tras sostener una discusión con su cónyuge, no encontró mejor idea que quemar dos vehículos de su propiedad, además de amenazarla de muerte nada menos que frente a personal de Carabineros.

El detenido pasó a audiencia de control de detención donde se decretó el alejamiento de su cónyuge.



El ministerio público estuvo representado por el fiscal adjunto **Julio Palacios Bobadilla**, quien al referirse al procedimiento señaló que «los hechos ocurren el día 26 de julio de 2020 en horas de la mañana, alrededor de las 07:50 horas en un domicilio ubicado en el sector de Curimón, comuna de San Felipe, donde el imputado de 39 años de edad se encontraba bajo los efectos del alcohol y producto de una discusión que sostiene con su cónyuge la amenaza de muerte y además, ante estas situaciones, es que el imputado comienza a prender fuego a dos vehículos de su propiedad. Ante esta situación la víctima, al ver que el imputado estaba en este estado decide llamar a Carabineros con la finalidad de que adopten el procedimiento respectivo».

Carabineros al llegar se

percatan que efectivamente estaban quemándose dos vehículos que eran de propiedad del imputado, «y además ante la presencia de ellos es que amenaza a la víctima manifestándole que la iba a matar. Ante esta situación es que es detenido y posteriormente la jueza del Juzgado de Garantía de San Felipe, con la finalidad de dar protección a la víctima, es que decretó la medida cautelar del artículo 9-b de ley 20.066, es decir prohibición del imputado de acercarse a la víctima. ¿Y por qué motivo se decreta esta medida cautelar?, debido a que la víctima decide abandonar el hogar y trasladarse a otro domicilio junto a sus hijos», señaló el fiscal Julio Palacios Bobadilla.

Debido a la emergencia también concurrió al lugar personal de Bomberos de Curimón.



Personal de Bomberos trabajando en el lugar donde los dos vehículos fueron incendiados por su propietario tras discutir con su esposa.

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
2019-nCoV

Portal Salud

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a www.serviciodesaludaconcagua.cl

#CuidémonosEntreTodos 600-360-7777

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE







COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO



td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Gonzalo Villegas feliz por volver a entrenar

Al igual que el resto de sus compañeros, el polifuncional jugador de Unión San Felipe, **Gonzalo Villegas**, demuestra grandes dosis de satisfacción por el poder volver a entrenar de manera presencial. «Es muy grato el poder haberme reencontrado con mis compañeros, el cuerpo técnico y toda la gente que gira alrededor de esto; fue muy difícil es-

tar tanto tiempo sin poder trabajar con normalidad», afirmó.

El defensor central y también lateral izquierdo, hizo ver que se hacía urgente volver a los entrenamientos en el complejo. «Nunca dejamos de entrenar en nuestras casas, pero no es lo mismo que hacerlo en un recinto amplio como en este caso lo es el complejo de-

portivo. Es impagable el poder entrenar al aire libre y poder tocar el balón; para un jugador eso es muy importante», destacó.

Respecto a los estrictos protocolos que deben cumplirse en esta etapa a raíz de la pandemia del Covid-19, Villegas aportó: «Es valorable todo el esfuerzo que debe hacer el club para poder cumplir a

cabalidad con los requisitos que impone la autoridad sanitaria. En eso nos damos cuenta que existe preocupación por cada uno de nosotros, para disminuir al máximo la posibilidad de infectarnos, porque acá todos queremos que el fútbol comience lo más pronto posible para hacer lo que más nos gusta».



Gonzalo Villegas es uno de los actuales referentes de Unión San Felipe.

El regreso a los entrenamientos de Los Halcones se ve cada vez más cerca

En unas tres semanas más podría comenzar a vislumbrarse algunas luces sobre el futuro inmediato de la competencia de la Arusa (Asociación de Rugby de Santiago), en la cual interviene el club **Los Halcones** de Calle Larga.

Fue el propio presidente del club aconcagüino, **José Cortés**, quien entregó la información a **El Trabajo Deportivo**. «Debemos esperar que nos dirá la Arusa respecto al retorno a los entrenamientos. Esto se debe a que la asociación depende de la federación y ésta del gobierno. Mientras no haya una autorización y

un protocolo a cumplir, es imposible que nosotros volvamos a entrenar», relató el directivo.

José Cortés anticipó que es altamente probable que recién en el mes de septiembre habría alguna posibilidad de regresar a la actividad, ya que por ahora los organismos respectivos deben confeccionar dicha formalidad. «Aún no nos hacen llegar el protocolo, cuando eso suceda lo haremos llegar a los medios, especialmente a **Diario El Trabajo** que desde siempre nos ha brindado una importante cobertura al dar información a la comuni-

dad», agregó el también jugador del principal club de la ovalada del Valle de Aconcagua.

En el final de la nota, José Cortés contó que, pese a no poder hacerlo de manera presencial, el plantel lo hace constante y muy disciplinadamente de manera remota, mediante la ahora famosa plataforma Zoom. «No solo el rugby lo hace, sino que también el hockey sobre césped, además las reuniones y varias otras actividades internas también las hacemos así, y no descartamos hacer algo con la comunidad de toda esta zona», finalizó.



Es probable que en el mes de septiembre Los Halcones vuelvan a las actividades.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1218

GUIA PROFESIONAL

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 566, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 262, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Debe darle tiempo a esa persona para que analice las cosas de una mejor manera. Todo será a su momento. **SALUD:** Controle su temperamento. **DINERO:** Su vida personal no tiene porque interferir en los asuntos de trabajo. Si lo hace puede estar cometiendo un error. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 11.



AMOR: No se arrepienta por decir la verdad de las cosas. A la larga es lo mejor que puede hacer. **SALUD:** Su salud es muy importante, no la postergue. **DINERO:** Si quiere hacer crecer su negocio, deberá dejar de consumir las ganancias que esté recibiendo. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 10.



AMOR: No sea obstinado/a, el amor puede tardar en llegar nuevamente y no es bueno que se regodee tanto. **SALUD:** Cargue su vida de energía positiva. **DINERO:** Pronto podrá dar un respiro en lo que respecta a su trabajo. El esfuerzo será una inversión a largo plazo. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 8.



AMOR: No permita que la vida pase por su lado sin aprender de ella. **SALUD:** Recuerde que debe mantener una actitud responsable cuando se trata de la salud. **DINERO:** De marcha a sus ideas y logrará cosas que no se imagina. Sea emprendedor/a. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Si no valora el amor que recibe de la persona que está a su lado entonces no se lo merece. **SALUD:** Sea prudente al manejar. **DINERO:** No se desaliente ante la adversidad, levántese cuantas veces sea necesario hasta alcanzar el triunfo. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Cada momento que pueda trate de mostrar su afecto a las personas que están a su lado. **SALUD:** No se descontrole. **DINERO:** Los ingresos extra que pudiera tener deberá reinvertirlos para que su capital aumente y así mejorar sus expectativas futuras. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 25.



AMOR: No sea tan obstinado/a en sus pensamientos, debe dar cabida a las explicaciones. **SALUD:** Malestares nerviosos. **DINERO:** La mejor manera de lograr el éxito es trabajando duro y haciendo todo lo posible por salir adelante en este complejo período. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Hay cosas que pasan a su lado y que no está observando. Ojo. **SALUD:** No desestime sus dolencias. **DINERO:** La responsabilidad será primordial al momento de enfrentar los momentos de crisis. No postergue decisiones. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 27.



AMOR: El pasado debe quedar ahí y no es recomendable que lo saque a flote tan continuamente. **SALUD:** Malestares estomacales. **DINERO:** Las responsabilidades de fin de mes pueden llevarle a un problema grave si es que no actúa desde un principio con criterio. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 6.



AMOR: No deje para después las decisiones que son importantes y prioritarias en este momento. **SALUD:** No fume tanto, eso empeora la situación. **DINERO:** Sea cauteloso al momento de comprometer más recursos ya que julio está terminando. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Trate de destinarle algunos momentos a su familia durante la jornada de hoy. **SALUD:** Aléjese lo más que pueda de los vicios. **DINERO:** Evite aumentar los riesgos de pérdida de dinero ya que el fin de mes puede ponerse muy difícil para usted. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 21.



AMOR: Nunca deje de demostrar afecto a los suyos. Recuerde que para cosechar primero debe sembrar. **SALUD:** Disfrute la vida y sea feliz. **DINERO:** Las oportunidades no siempre se dan a cada rato, no desaproveche las ofertas que le presentan. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 17.

Cuidarse para no volver a la cuarentena:

San Felipe pasa a fase 2 y Municipio refuerza llamado al autocuidado

• Este lunes se preparó el proceso de desconfiamento parcial de la comuna para seguir avanzando en el programa paso a paso.

Desde este martes, a las 05:00 horas, San Felipe iniciará la segunda etapa del Plan Paso a Paso, que da cuenta de las bases para flexibilizar las medidas sanitarias y de confinamiento que se habían impuesto con la Cuarentena Obligatoria.

Durante la tarde de este lunes, en una reunión en la que participó el alcalde Patricio Freire junto a la directora de Salud Municipal, Marcela Brito; el gobernador Claudio Rodríguez; la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Susan Porrás; el delegado del Jefe de la Defensa Nacional, comandante Patricio Ochoa; el prefecto de Carabineros, coronel Jorge Chabán, y la jefa de la oficina provincial Aconcagua de la Seremi de Salud, Claudia Abarca; el representante de la Cámara de Comercio, abogado Pablo Vergara; además de miembros de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se evaluaron las principales medidas a considerar para esta segunda fase.

Cabe recordar que las personas pueden desplazar-

se durante los días de semana, fuera del horario de toque de queda. Sin embargo, se mantiene la restricción de movilidad los fines de semana y festivos.

Asimismo, se permiten actividades sociales de no más de cinco (5) personas en lugares cerrados. Mientras que se podrán efectuar actividades sociales o deportivas de no más de diez (10) personas al aire libre.

Se insistió que el resto de las medidas se mantienen durante la etapa de 'transición', como el distanciamiento físico, el uso de mascarilla obligatoria, la prohibición de traslado a una segunda vivienda, la cuarentena de los mayores de 75 años y la prohibición de funcionamiento de los diferentes recintos, como café, restaurantes, pubs, gimnasios, entre otros.

La reunión estableció una coordinación entre una coordinación entre Ejército, Carabineros, Autoridad Sanitaria y la municipalidad para ejercer un control efectivo del desplazamiento de las personas en el centro de la comuna, una



La tarde de este lunes, en una reunión virtual, se evaluaron las principales medidas a considerar para esta segunda fase de desconfiamento.

fiscalización a los locales establecidos y, principalmente evitar la instalación del comercio ambulante.

El municipio apoyará con el camión pluma para abrir y cerrar los accesos que hoy están bloqueados y que impedían el desplazamiento por vías alternativas a otras comunas, los cuales volverán a bloquearse la noche del viernes y se habilitarán el domingo, durante el horario del toque de queda.

Mientras que la concesionaria de la Ruta 60 Ch habilitará, desde este martes 28 de julio, a las cinco de la mañana, los accesos hacia Curimón, hacia San Felipe y desde Los Andes hacia San Felipe, los cuales

se mantendrán cerrados durante los fines de semana y festivos.

Con respecto al funcionamiento de los locales comerciales, éstos deberán tener al mismo tiempo, como máximo, un cliente cada diez metros cuadrados.

Además, se solicitó a la Cámara de Comercio, que apoye para que los locatarios se preocupen de mantener el distanciamiento social entre los clientes tanto al interior como al exterior; desinfectar superficies y elementos como manillas, puertas y otras zonas de contacto varias veces al día, y que los trabajadores como los clientes usen mascarilla en todo momento.

Uno de los temas que se deberá trabajar es el desplazamiento desde otras comunas hacia San Felipe, en especial desde Los Andes que aún se mantiene en cuarentena total.

En este plano, se evalúa realizar controles aleatorios que permitan disminuir el desplazamiento de personas que no tengan la necesidad de acudir a San Felipe.

Asimismo, el director regional del Trabajo, **Cristián Chahuán**, instruyó a la Inspección Provincial del Trabajo para que se realicen controles aleatorios de los trabajadores agrícolas que se desplazan a las distintas faenas que existen en San

Felipe y en las comunas aledañas.

El alcalde de San Felipe, **Patricio Freire**, reiteró que se está trabajando de forma gradual para el proceso de desconfiamento porque el objetivo es evitar que exista un rebrote de casos en la comuna y debe volverse a la cuarentena obligatoria.

«Pido a los vecinos y vecinas de San Felipe que entiendan que esto no significa que exista un relajamiento de las medidas, tenemos que ser responsables para evitar los contagios y no retroceder, porque esta fase 2 significa más responsabilidad para cada uno de nosotros», sostuvo.

Cesfam tomó muestras de PCR a usuarios de la feria comunal de Panquehue

PANQUEHUE.- Un amplio operativo de toma de muestras de PCR se realizó en la feria comunal de Panquehue por parte de profesionales del Cesfam María Elena Peñaloza Morales, compuesto por kinesióloga, TENS, funcionario administrativo y auxiliar de servicio, el que estuvo dirigido a locatarios y usuarios de la feria de Panquehue.

Esta actividad se enmarca en la Estrategia Nacional de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento en el contexto de la pandemia por Covid-19 a nivel mundial y es el primer operativo a nivel local.

De acuerdo a lo manifestado por el director del Cesfam, doctor **Teófilo Reyes**, el objetivo de esta estrategia es aumentar la

• El operativo tuvo como objetivo pesquisar personas asintomáticas que siendo portadores del virus circulan por la comuna.

cobertura del examen PCR acercándolo a la comunidad y de esta manera poder detectar de manera oportuna nuevos casos de Covid-19 en la población, aislar rápidamente a los casos positivos, poder identificar contactos estrechos y realizar seguimiento de manera de evitar la propagación del virus.

Explicó que la actividad fue coordinada entre el Cesfam María Peñaloza Morales, representantes de la feria y de la comunidad, efectuando la toma del examen en la sede vecinal de la Población Libertadores 2, la que ofreció un ambiente

apropiado para la toma de las muestras.

«Todos los exámenes son registrados en la plataforma Epivigila, analizados en el laboratorio del Hospital San Camilo el que informa los resultados en un plazo de 24-48 horas para la posterior notificación telefónica a los usuarios», explicó el Dr. Reyes.

Cabe señalar que en esta ocasión el testeo fue realizado solo a población asintomática, la que por razones obvias no consulta con médico de morbilidad y que sin embargo también puede representar un riesgo teniendo en consideración que un



La actividad se enmarcó en la Estrategia Nacional de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento en el contexto de la pandemia por Covid-19 a nivel mundial y fue el primer operativo a nivel local.

alto porcentaje de casos positivos no presenta sintomatología respiratoria.

Gustavo Lepe, presidente de la agrupación de feriantes de Panquehue, valoró la realización de este operativo de PCR, ya que

permite conocer qué personas son portadoras de este virus y así aplicar los protocolos sanitarios correspondientes.

Este tipo de actividad se continuará realizando en la comuna, se pretende abar-

car áreas territoriales con mayor concentración de casos positivos, lugares con alta concurrencia de población y empresas privadas que cuenten entre sus trabajadores habitantes de la comuna.